

## ACTA No. 57

Acta de la Sesión Ordinaria No. 57 del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde, celebrada el martes 31 de enero del 2017, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico Propietario Presente:  
Javier Solís Méndez, es quien preside

Concejales Propietarios Presentes:  
Walter Esteban Bello Villalobos  
Yadira Trejos Segura  
Carlos Alberto Solís Camacho

Concejales Suplentes Presentes:  
Ligia María Camacho Solano  
José Francisco Cruz Leitón  
Carlomagno Méndez Miranda

Directorio Ejecutivo:  
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal, ingresó a las 7:00 p.m.  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Síndica Suplente Presente:  
María Elena Corrales Barquero, justificada

Concejal Propietario Ausente:  
Orlando Trejos Cabezas, justificado

Concejal Suplente Ausente:  
Carlos Eduardo Arguedas Chavarría, justificado

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís Méndez

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de acta No. 56.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

**Inciso a:** Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 57 al ser las 4:15 p.m.

**Inciso b:** No se hace presente el Concejal Propietario Orlando Trejos por lo que el Concejal Carlomagno Méndez asume como propietario y el quórum se establece de cinco propietarios y dos suplentes.

**Inciso c:** El Concejal Walter Bello hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

## **Capítulo II**

### Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de acta No. 56.

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 56 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 56 se da por aprobada.

## **Capítulo III**

### Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

**Inciso a:** El Síndico Javier Solís presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente lo siguiente:

- Informa que asistió a la sesión de la Municipalidad de Puntarenas en la que hubo participación de un grupo de vecinos que solicitan apoyo para que les acrediten algún tipo de patente para trabajar a derecho. Con respecto a este tema informa que un ciudadano español se ha ido apoderando de muchos metros del Paseo de Los Turistas en el alquiler de sombrillas y sillas y no les da opción a los demás. Finalmente, se tomó un acuerdo para que el Señor Alcalde busque una solución para los vecinos.
- Se realizaron varios recesos solicitados por Regidores con el propósito de asesorarse en la toma de decisiones para el nombramiento del Comité Cantonal de Deportes, considerando el presupuesto que van a manejar que es de varios millones, finalmente fue conformado y se juramentaron tres de los miembros.

- También se dio lectura a un documento en el tema de la península (territorio de Cóbano, Lepanto y Paquera), por situación con Guanacaste que quiere ese territorio, por lo cual van a sesionar en el Distrito de Paquera.
- Entrega copia del artículo 09 del Reglamento de Becas de la Municipalidad de Puntarenas.

## **Capítulo IV**

### Artículo 04: Audiencias.

**Inciso a:** No es día de audiencias.

## **Capítulo V**

### Artículo 05: Lectura de correspondencia.

**Inciso a:** Se recibe circular STSE-003-2017 del Tribunal Supremo de Elecciones en la que comunican el acuerdo referente a la no programación de actividades el día anterior y el propio día de las elecciones presidenciales y legislativas 2018.

**Inciso b:** Se recibe copia de acuerdo tomado por la Municipalidad de Los Chiles referente a la solicitud de declaratoria de emergencia el sector agrícola y ganadero de ese cantón por los efectos directos y secundarios del Huracán Otto y solicitan el apoyo a todas la municipalidades del país. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso c:** Se recibe el Oficio AUI-009-01-17 de la Auditora Interna referente al acuerdo tomado en el que solicitan hacer una auditoría interna al Departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo sobre permisos de construcción del 01 de mayo del 2016 a la fecha, e indica que en el plazo requerido no es posible hacer un análisis completo, por lo que remitirá el informe en el tiempo necesario para emitir las respectivas conclusiones y recomendaciones al Concejo Municipal.

**Inciso d:** Se entrega una copia a los Señores Concejales del reporte de asuntos pendientes del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2016. A los que así lo solicitaron se les envió por correo.

Nota: al ser las 4:50 p.m. se hace un receso para compartir un café, reanudándose a las 5:00 p.m.

## **Capítulo VI**

### Artículo 06: Informe del Intendente

**Inciso a:** El Señor Intendente está ausente en esta sesión y no dejó informe.

## **Capítulo VII**

### Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

**Inciso a:** La Concejal Yadira Trejos informa de la capacitación que asistió coordinada por Mar Viva, con los facilitadores Angélica Guillén, Alberto Quesada y Gabriel Coronado. La finalidad es buscar estrategias en coordinación con las comunidades en el manejo de residuos específicamente del plástico, que según las estadísticas es mucho lo que se está consumiendo, por lo que es necesario buscar estrategias y actuar inmediatamente.

Se informó lo que se ha venido trabajando en Monte Verde que puede servir de referencia para otras comunidades. Con esta capacitación se busca la participación pública, aquí en Monte Verde por medio de COMIRES se ha logrado un involucramiento comunal y se ha fortalecido la toma de decisiones.

El Concejal José Francisco Cruz hace referencia a la Comisión integrada por miembros del Concejo Municipal y la Cámara de Turismo que se había manejado el tema de las bolsas, envió un mensaje para retomar las acciones pero no se ha obtenido respuesta, tampoco se ha obtenido respuesta de la Embajada de China por lo que solicitó el apoyo a PROCOMER que son facilitadores y está esperando la respuesta. La idea es la elaboración de bolsas de tela reutilizables con el logo de la Cámara que representa Monte Verde, se analizan las posibilidades y buscar los que quieran invertir en este proyecto.

Continúa la Concejal Yadira Trejos e informa de parte de la Comisión de Biblioteca acerca de la idea de que el libro A mano Armada del escritor Huanelge Gutiérrez referente al asalto del banco en Monte Verde sea presentado por el autor a la comunidad, por lo que se está coordinando y que se maneje con sutileza por si toca temas susceptibles. Agrega que conversó con el Sr. Guillermo Vargas y la idea es que se abra como un conversatorio, ya que eso es parte de la realidad e historia de Monte Verde y es probable que la actividad se lleve a cabo el 17 de febrero.

El Concejal José Francisco Cruz indica que el libro es muy polémico y nunca va a decir la verdad, el Organismo de Investigación Judicial lo encasilló

También la Concejal Yadira Trejos de parte de la Comisión de Carretera informa que la Contraloría General de la República acogió la apelación interpuesta por Dinajú porque estaba bien justificada y deben analizarla, no significa que le den la razón, pero si se la dan podría significar que el cartel estuviese mal elaborado y es probable que sea necesario iniciar el proceso. Les concedieron cinco días hábiles para que CONAVI y Orosi presenten las pruebas correspondientes. Agrega que el 08 de febrero hay una audiencia en la Contraloría y la idea es ir a reiterar la importancia que inicie el proceso, en pro de los recursos que ya han sido invertidos.

**Inciso b:** El Concejal Walter Bello informa acerca de una resolución que impacta en la Península de Osa que se habían presentado un recurso contra el MINAE y el Ministerio de Hacienda y se declaró con lugar.

También informa de parte de la Comisión de Comunidades Hermanas que están atrasados en el proceso de intercambio, van a hacer las entrevistas a los candidatos los días jueves y viernes. Hace referencia a las nuevas leyes migratorias que generan incertidumbre y agrega que depende como sigue la situación se definirá si el grupo de ciencias mantiene la visita a Estes Park, considerando que las relaciones internacionales están tensas.

## **Capítulo VIII**

### Artículo 08: Asuntos varios

**Inciso a:** El Concejal Walter Bello hace referencia a la modificación en algunos artículos de la Ley de Tránsito que regula lo referente a carga y descarga de mercaderías y productos y que se podría aplicar en el Distrito.

También indica de una aplicación de google para el calendario de actividades del Concejo Municipal, en el cual se podrían incluir las actividades y permisos aprobados por el Concejo.

**Inciso b:** La Concejal Ligia Camacho hace referencia a actividad que están organizando con los adultos mayores para un paseo y pregunta la posibilidad que el Concejo Municipal apoye con el transporte. Con respecto a este punto se indica que consulte a la Administración Municipal.

**Inciso c:** El Concejal Carlos Alberto Solís hace referencia a la propuesta de parqueo en las instalaciones del gimnasio y sugiere que se proponga a las autoridades del Colegio que lo instalen y administren.

Con respecto a este punto el Concejal Walter Bello informa que según consulta a la Sra. María Arias, esa área del gimnasio funciona como área de carga y descarga de los estudiantes, es un inconveniente la presencia de vehículos particulares parqueados en esa zona que podría arriesgar la seguridad de los estudiantes.

También es importante tener en cuenta que las personas que tienen parqueo público son responsables de cualquier situación que se le presente al vehículo, por lo que deben tener póliza lo que genera gastos y no se sabe si es rentable.

El Síndico Javier Solís informa que conversó con patentados en el centro de Santa Elena respecto al tema del parqueo y están dispuestos a aportar para un predio que funcione como parqueo. También indica que hay preocupación porque se están permitiendo patentes sin

parqueo, dueños de locales que siguen instalando negocios sin parqueo, es importante ofertar al turismo pero se requiere analizar donde se ubica el parqueo.

La Concejal Ligia Camacho que compartió con una persona y manifiesta interés en participar en reuniones, por lo que es importante involucrar gente clave para buscar soluciones.

La Concejal Yadira Trejos recuerda que ya hay un acuerdo municipal solicitando el Inspector de Tránsito, que ya se comunicó, se pueden hacer propuestas y sugiere invitar al Director de Tránsito a la comunidad, exponer en detalle la situación que retire la necesidad de un oficial, que la administración coordine con la mayor brevedad posible.

Con respecto a este punto los Señores Concejales exponen otros comentarios como la importancia de mantener los operativos, situaciones difíciles en cuanto al mal parqueo de los taxistas en el centro de Santa Elena, el oficial que estuvo la semana pasada que hizo operativos en las rutas al distrito y donde se requiere la presencia para disminuir el desorden vial es en el centro del pueblo y que no utilizó el uniforme de Policía de Tránsito.

**Inciso d:** El Síndico Javier Solís pregunta acerca de las últimas acciones en la cancha de fútbol. A esta consulta el Concejal Carlos Alberto Solís informa que fueron retiradas las dos personas que estaban abusando de autoridad, se formó un comité administrativo de la plaza al Sr. Carlos Rodríguez, se definieron horarios para grupos organizados y un día va a estar abierto a la comunidad.

El Concejal José Francisco Cruz pregunta si es posible un convenio entre la Asociación de Desarrollo y el Concejo Municipal y buscar una opción de cancha artificial lo que garantiza más tiempo de uso y si es posible asignar recursos en un presupuesto. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas informa que había hecho la consulta en reunión con funcionarios de la Dirección Nacional de Desarrollo Comunal (DINADECO), le informaron que en ese momento no era posible porque es una propiedad privada, por medio de un convenio si es posible.

Continúa el Síndico Javier Solís e informa que va a coordinar una audiencia a los funcionarios de la empresa Sitak y conocer del proyecto de los parquímetros, solicitan dos horas de tiempo para exponer el proyecto, invitar a otras organizaciones y lo va a coordinar con el Señor Intendente.

**Inciso e:** El Sr. José Francisco Vargas informa que la reunión-capacitación con la Fiscalía será el próximo jueves a las 10:00 a.m. con ganaderos e invita a participar e invitar a personas que tengan interés.

El Sr. José Francisco Vargas recuerda la audiencia en la Contraloría General de la República el 08 de febrero, habría que definir quienes pueden participar y qué se va a plantear. Los Concejales Walter Bello y José Francisco Cruz manifiestan interés en

participar si queda espacio. También informa que el 21 de febrero hay una audiencia con la Vice Ministra de Infraestructura y Concesiones del MOPT.

El Síndico Javier Solís pregunta quién controla la empresa que está reparando la ruta 620. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas informa que tienen contratada a la empresa Castro de La Torre.

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello y por votación unánime y en firme los señores concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monteverde acuerda dar un voto de apoyo a la Municipalidad de Los Chiles en el acta de la sesión ordinaria No. 58 en el artículo V, inciso a, acuerdo No. 021 el cual apela: 1) la declaración de esta de emergencia al sector agrícola y ganadero del Cantón de Los Chiles por los efectos directos y secundarios del Huracán Otto; 2) solicitar al Ministerio de Agricultura y Ganadería Sr- Luis Felipe Arauz Cavalline y al Sr. Luis Guillermo Solís Rivera, Presidente de la República que canalice todos los recursos necesarios de forma urgente e inmediata para atender esta emergencia , ya que esto está afectando a uno de los sectores más vulnerables que no cuenta en este momento con recursos económicos para solventar tales necesidades” Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso b:** Por moción del Concejal Carlos Alberto Solís, el apoyo del Concejal Carlomagno Méndez y por votación unánime y en firme los señores concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 02:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monteverde acuerda convocar a sesión extraordinaria el miércoles 15 de febrero del 2017 a las 3:00 p.m. y hasta las 5:00 p.m. para continuar con el análisis de los asuntos pendientes del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el Señor Presidente cierra la sesión al ser las 7:29 p.m.

Javier Solís Méndez  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal